

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

Callao 152 – 1º piso - Capital Federal

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(CAMPAÑA ELECTORAL y BALANCE ANUAL)
al 31 de diciembre de 2003**

	\$	\$	\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Banco			
Caja	422,88		
Banco			
Cta. Cte. Especial en Banco Nación Argentina - Suc. Plaza de Mayo Nro. de cuenta 233395/7 \$3.692,78 + \$ 50.= Cta. Campaña Dip.Sen Nac.			
	<u>3.742,78</u>	4.165,66	
Créditos			
Fondo Partidario Permanente 2003 (noviembre y diciembre)		<u>4.426,40</u>	
TOTAL del ACTIVO CORRIENTE		8.592,06	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso			
Muebles y Utiles			
Incorporación del ejercicio	246,43		
menos amortización del ejercicio	<u>(49,29)</u>		
TOTAL del ACTIVO NO CORRIENTE		<u>197,14</u>	
TOTAL DEL ACTIVO			<u>8.789,20</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas con afiliados del Partido Humanista		<u>(41.886,88)</u>	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>(41.886,88)</u>	
PASIVO NO CORRIENTE			
No Existe			
TOTAL DEL PASIVO			<u>(41.886,88)</u>
PATRIMONIO NETO			
DEFICIT ACUMULADO (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto)			<u>33.097,68</u>
PASIVO más PATRIMONIO NETO			<u>(8.789,20)</u>

Mario E. Martinez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Silvia Susana Gómez
Sec. Gral.

Gerardo Falconi
Sec. Adm.

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

Callao 152 – 1º piso - Capital Federal

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003

	\$	\$
RECURSOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Aporte Público Fondo Permanente	33.610,98	
Aporte Público Fondo Permanente (a percibir)	4.426,40	
Intereses ganados Cta Especial Bco. Nación	<u>217,85</u>	
TOTAL RECURSOS		<u>38.255,23</u>
GASTOS		
Cursos de Capacitación	7.190,72	
Desenv. Instituc. Distritos Catamarca y Rio Negro	2.100,00	
Apoyo a elecciones nacionales	3.500,00	
Gastos de manten. equipos de computación	449,38	
Impresión de folletería	411,90	
Papelería	33,60	
Luz	352,62	
Gas	379,91	
Teléfono - Comunicaciones	2.647,08	
Limpieza	330,00	
Avisos Oficiales	236,40	
Gastos de publicaciones en Internet	294,80	
Movilidad y Viáticos	12.003,51	
Gastos de representación institucional	3.085,90	
Artículos de mantenimiento consumidos	238,80	
Impuestos, tasas y contrib no exentas	80,48	
Gastos Varios	9.620,22	
Expensas	1.394,08	
Gastos Banco	<u>1.499,92</u>	
Subttal Gastos		45.849,32
Amortización del Ejercicio		<u>49,29</u>
TOTAL GASTOS		<u>(45.898,61)</u>
DEFICIT DEL EJERCICIO		<u>(7.643,30)</u>

Nota: El déficit es financiado por afiliados del partido con cargo de devolución con futuros ingresos.

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

Callao 152 – 1º piso - Capital Federal

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003**

	\$
DEFICIT AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	25.454,30
DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>7.643,30</u>
DEFICIT ACUMULADO AL CIERRE	<u>33.097,68</u>

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.Tº CXIII-Fº 191

Silvia Susana Gómez
Sec. Gral.

Gerardo Falconi
Sec. Adm.

PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL

Callao 152 – 1º piso - Capital Federal
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2003

1.: Normas Aplicadas y bases para la preparación de los Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 7, 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las Resoluciones Nros. C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Los estados contables surgen de los registros efectuados en los libros de contabilidad y han sido preparados en moneda corriente al cierre del ejercicio mediante la consideración de la medición del índice de precios internos al por mayor (IPIM) que publica el INDEC, hasta el 28 de febrero de 2003, en virtud de la vigencia del Decreto PEN Nº 664/2003 y de la Resolución General Nº 04/2003 de la Inspección General de Justicia, que dispuso que las entidades obligadas a presentar sus estados contables ante dicho organismo discontinuaran a partir del 1º de marzo de 2003 la aplicación del método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea. De haberse practicado la actualización con la aplicación de los índices (IPIM) correspondientes al mes de diciembre de 2003, el ajuste resultante hubiera sido no significativo. En consecuencia:

1. Los activos monetarios expresan su valor nominal al cierre del ejercicio.
2. No existen activos, ni pasivos no monetarios, que en su caso debieran haber sido reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
3. El rubro Déficit Acumulado que constituye el Patrimonio Neto se determinó por diferencia patrimonial entre Activos y Pasivos en moneda corriente al cierre del ejercicio.
4. Recursos y gastos han sido expresados a valores corrientes del cierre de ejercicio.

2. Unidad de medida.

Los activos y pasivos han sido valuados de acuerdo con la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.

3. Deudas con afiliados del Partido Humanista

Se detalla la composición de la cuenta, a continuación:

Nombre y Apellido	Documento	Domicilio	Importe
Roxana Carina Diaz	22.109.824	Don Bosco 1349 13 H, Bs. As., Capital Federal	2.000,00
Jorge Daniel D'Álesio	8.436.076	Stgo. Plaul 2284, Lanús, BsAs.	2.040,00
Bernardita Zalisñak	23.932.305	Pje. Rauch 3978 4º A, Bs. As., Capital Federal	470,00
Eduardo Gabriel Martínez	18.448.640	Guarracino 2315, Lanús, BsAs.	900,00
Javier Marcelo Cid	22.962.897	Don Bosco 1349 13 H, Bs. As., Capital Federal	2.500,00
Liliana Beatriz Ambrosio	5.699.282	Basalvilbaso 1393 5º B, Bs. As., Capital Federal	6.900,00
Silvia Yolanda C. Rodríguez	12.829.759	Avellaneda 266, Río Gallegos, Santa Cruz	1.000,00
Héctor Omar Méndez	17.936.613	San José 364 4º, Bs. As., Capital Federal	6.200,00
Silvia Susana Gómez	12.823.188	Laprida 1718 3º A, Rosario, Santa Fe	3.860,00
Nélida Ester Rey	4.855.693	Noroña 2861, Córdoba Capital, Córdoba	6.300,00
Luis Alberto Ammann	6.692.983	Montevideo 280 2º, Capital Federal	5.816,88
Roberto Daniel Virga	11.091.710	Av. Sabattini 2083, Córdoba Capital, Córdoba	1.800,00
Roberto Kohanoff	7.917.133	Malabia 2380, Dpto. 2, Bs. As, Capital Federal	2.100,00
		Total del rubro	41.886,88

4. Patrimonio Neto.

La composición y evolución en el ejercicio del patrimonio neto surge del estado correspondiente.

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Callao 152 – 1º piso - Capital Federal

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2003**

5. Composición y ajuste de los rubros del Estado de Recursos y Gastos.

En el estado de Recursos y Gastos todos los ítems se expresan a valores corrientes, tal como se indica en nota 1. Dicho Estado no incluye los fondos percibidos a efectos de su aplicación en las Campañas electorales llevadas adelante durante el ejercicio que se detallan a continuación de acuerdo con los registros del Libro Caja desde el folio 14 Subdiario para Campañas Electorales:

Campaña Presidencial (elección PEN 27/04/2003):

Aporte público extraordinario para campaña	\$ 174.110,74	
Aporte público para campaña electoral	<u>\$ 120.000,00</u>	
Ingresos por aportes del Estado	\$ 294.110,74	
Egresos de Campaña Presidencial	<u>(\$ 294.110,74)</u>	Saldo \$ 0.=

Campaña Diputados Nacionales (elec. 24/08/2003):

Ingresos a percibir por aportes del MI (ej. 2004)	\$ 23.404,18	
Otros recursos transf Cta Perm a realizar ej. 2004	<u>\$ 267,30</u>	\$ 23.671,48
Egresos previstos de Campaña Diput. Senad. Nacionales	<u>(\$ 23.671,48)</u>	Saldo \$ 0.=

6. Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.

7. Actividades de capacitación.

En virtud de lo dispuesto por la Ley 25.600 se deja constancia que la partida "Cursos de Capacitación" (\$ 7.190,72) que se expresa en el Estado de Recursos y Gastos contiene las actividades de capacitación para la función pública cumpliendo con los términos del artículo 19 de dicha Ley:

8. Orígenes y Aplicaciones de fondos.

	Valores Nominales	
	\$	
8.1. Orígenes Ordinarios de Fondos		
Recursos según Estado de Recursos y Gastos	38.255,23	
menos F.P.P. a percibir	<u>(4.426,40)</u>	
Subtotal recursos recibidos	33.828,83	
Incremento de las deudas con afiliados del Partido Humanista	11.500,00	
Total de orígenes	<u>45.328,83</u>	
8.2 Aplicaciones Ordinarias de Fondos		
Rubro Gastos del Estado de Recursos y Gastos (excepto Amortizac por \$ 49,29)	45.849,32	
Compra de Muebles y Útiles del ejercicio	246,43	
Total de aplicaciones de fondos	<u>46.105,75</u>	
8.3. Saldos disp. en Caja y Bco al inicio	<u>4.932,58</u>	
8.4. Total de Fondos Disponibles al Cierre en Caja y Banco = 7.1 - 7.2 + 7.3	<u>4.165,66</u>	

9. Hechos posteriores al cierre.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO NACIONAL del
PARTIDO HUMANISTA
Callao 152 – 1er piso
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2003.
- 1.2. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2003.
- 1.3. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados y sus Notas, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res.N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2003 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales, habiéndose practicado el ajuste por inflación, y cumplimentado también con lo establecido en la acordada de la Cámara Nacional Electoral del 02/02/2003.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2003, no surgen deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social de las registraciones contables.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2005.

Mario E. Martínez Angelini
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191